



ACTA SESION ORDINARIA Nº 11
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 8 DE ABRIL DE 2019

En Curacaví, a 8 de abril de 2019, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de febrero de 2019.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de Marzo de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2019
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Del 1 de Marzo al 1 de Abril estuvo el proceso del permiso circulación, el proceso fue bastante positivo, tuvimos más de 7.800 vehículos que sacaron su permiso acá y tuvimos un aumento de 500 vehículos en relación al año anterior, fue un aumento importante y en general el proceso fue bastante fluido, ahora ustedes saben que un porcentaje se queda acá.

2.- Tuvimos la visita de la subsecretaria de educación parvularia que vino a la comuna a reunirse con algunos apoderados del jardín infantil Joaquín Blaya, venía por un aumento importante para la subvención de los jardines, incluso para los jardines rurales viene con un monto adicional que quedan prácticamente al nivel con el valor que tiene un jardín particular, eso fue un poco el foco de la visita.

CORRESPONDENCIA:

- Sanción Memorándum Nº 116, de fecha 1 Abril 2019, de la señora Susana Araya Romero, Directora de Administración y Finanzas (S), que remite listado de patentes de alcohol limitadas, que fueron fijadas por la Ley de Alcoholes 19.925, y resoluciones exentas de la Intendencia Región Metropolitana.

SEÑOR ALCALDE: Finanzas nos mando la propuesta solicitada para la distribución de las patentes la idea es llegar a 54, nos informa que lo que más han llegado son consultas por depósitos de licores y Minimercado,

Clasificación	Vigentes al 1º Semestre de 2019	Propuesta de aumento (14 patentes más)	Propuesta Final
Letra "A" Deposito de licores	11	5	16
Letra "H" Minimercados	14	4	18
Letra "F" Expendio de Cerveza	13	4	17
Letra "E" Bar	2	1	3
Total patentes	40	14	54

SEÑOR ALCALDE: Se pide prudencia con la información que se entregue, en este concejo no hay nada oculto, pero primero tiene que ser aprobado por la Intendencia, mientras no sea aprobada no podemos dar información que no se sabe si nos darán la autorización de aumentar los cupos.

¿Qué hacemos con la propuesta?

LOS CONCEJALES ESTAN DE ACUERDO POR UNANIMIDAD APROBAR LA PROPUESTA DE DIAFI.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO 54-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL MEMORÁNDUM N° 116 DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2019, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S), SEGÚN LO INDICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 928 DICTADA CON FECHA 13/06/2016 DE LA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA, RESPECTO AL NÚMERO DE PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES, SEGÚN ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN:

Clasificación	Vigentes al 1º semestre de 2019	Propuesta de aumento (14 patentes más)	Propuesta Final
Letra A Depósitos de licores	11	5	16
Letra H Minimercado.	14	4	18
Letra F Expendio de cerveza	13	4	17
Letra E Bar	2	1	3
Total patentes	40	14	54

- Memorándum N° 110, de fecha 5 Abril 2019, del señor Víctor Rivera López, Director DAEM, que solicita anticipo de subvención para pagar la bonificación de cargo del empleador para los funcionarios docentes y asistentes de la educación acogidos a retiro voluntario correspondiente al periodo 2016-2017.

SEÑOR ALCALDE: Esto tuvo una demora bastante grande, hace tiempo que no salían las resoluciones que aprobaban las solicitudes de retiro, ahora hay que poner el aporte nuestro y lo que estamos solicitando es un anticipo de subvención por 57 millones y fracción, desde el punto de vista financiero es bastante favorable, porque se devuelve en 144 cuotas mensuales que uno no se da ni cuenta y además sin intereses ni reajustes.

CONCEJALA ARAOS: Estas personas que se van a retiro, van con su bono de reconocimiento.

SEÑOR ALCALDE: Es esto lo que estamos pidiendo

CONCEJALA ARAOS: Este es el dinero que va a su jubilación más el bono de incentivo al retiro.

SEÑOR ALCALDE: Son como 2 o 3 asignaciones que tienen los profesores.

CONCEJALA SEPULVEDA: ¿Esto cuando se les entregaría?

SEÑOR ALCALDE: Después de esto viene todo el trámite, primero que llegue la plata y llegue el aporte del Ministerio, esto docentes que van a retiro son 2016 – 2017, ya subimos nuevos profesores.

Para aclarar no se está aprobando el bono, lo que se está aprobando es pedir un anticipo de subvención para poder pagar ese bono, tenemos 2 opciones o pagamos con los flujos normales que tenemos o pagamos con un anticipo de subvención es como un adelanto que entrega el Ministerio, para pedir anticipo de subvención necesito que el concejo autorice de pedir estos 57 millones para devolver después en 144 cuotas mensuales, si el concejo reprueba esto tenemos que sacarlo de los flujos normales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 55-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE RECURSOS PARA FINANCIAR BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016-2017, QUE FUERON SELECCIONADOS EN LA PRIMERA ETAPA, POR UN MONTO DE \$ 57.654.101 PARA SER DESCONTADO HASTA EN 144 CUOTAS MENSUALES, SIN INTERES NI REAJUSTES, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 110 DE FECHA 0 DE ABRIL DE 2019 DEL SEÑOR VÍCTOR RIVERA LÓPEZ, DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- Memorándum N° 140, de fecha 8 Abril 2019, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite objetivos y funciones de la modalidad de honorarios a suma alzada.

SEÑOR ALCALDE: Queremos agregar unas funciones adicionales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 56-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA SOLICITADA POR EL SEÑOR ASESOR JURÍDICO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 140 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2019, SOBRE LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA, PARA REALIZAR CAPACITACIONES Y CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE PERSONAS.

- Memorándum N° 130, de fecha 5 Abril 2019, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención al “CLUB ADULTO MAYOR EL LUCERO DE PATAGUILLA”

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA LOS \$500.000

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO 57-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$500.000.- AL “CLUB ADULTO MAYOR EL LUCERO DE PATAGUILLA”, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 130 DE FECHA 5 DE ABRIL, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR JUAN PABLO LEFIMIL TORO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: HILOS HAWAI 14 KLS, HILO PAULE X 10 21 CAJAS, HILO MURANO MATIZADO 14 OVILLOS, BISTESH 28 MTS, GRANITE 28 MTS, CINTA BEBÉ 10 ROLLOS, CINTA RAZO 0.7, 140 PZS.

- Memorándum N° 131, de fecha 5 Abril 2019, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención a la “**JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES**”

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA LOS \$399.970

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO 58-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$399.970.- A LA “JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES”, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 131 DE FECHA 5 DE ABRIL, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR JUAN PABLO LEFIMIL TORO.

- Memorándum N° 132, de fecha 5 Abril 2019, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención a la “**CORPORACIÓN ACTIVISTA DE PROTECCIÓN ANIMAL**”

CONCEJALA ARCO: Primera vez que piden

CONCEJAL GUZMÁN: Se le entrega \$400.000

SEÑOR ALCALDE: Es primera vez que ellos piden, y la idea es apoyarlos un poco más que a los demás, porque ellos hacen un rol más a nivel comunal, ellos son los que están a cargo del canil de la Municipalidad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA POR \$1.001.037

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO 59-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.001.037.- A LA “CORPORACIÓN ACTIVISTA DE PROTECCIÓN ANIMAL”, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 132 DE FECHA 5 DE ABRIL, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR JUAN PABLO LEFIMIL TORO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: REGAL PET ADULTO 64 SACOS, MASTIN ADULTO 13 SACOS, REGAL PET CACHORRO 10 SACOS.

- Memorándum N° 133, de fecha 5 Abril 2019, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención a la **“ORGANIZACIÓN LIGA DEPORTIVA SENIOR 45 CURACAVID”**

SEÑOR ALCALDE: Acá también hemos aprobado un monto más alto en años anteriores, al que están pidiendo ahora, esto es bastante menos a lo que le aprobamos a la asociación de fútbol.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA LOS \$1.214.334

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO 60-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.214.334.- A LA “ORGANIZACIÓN LIGA DEPORTIVA SENIOR 45 CURACAVID”, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 133 DE FECHA 5 DE ABRIL, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR JUAN PABLO LEFIMIL TORO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: SILLAS 21, CAL PINTAR (ESTADIO CUY) 30, SET DE PREMIACIÓN AÑO 2019.

- Memorándum N° 134, de fecha 5 Abril 2019, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención a la **“ORGANIZACIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENTUD”**

SEÑOR ALCALDE: Acá están pidiendo un monto que es bastante más alto, como ustedes saben hemos financiado a los clubes que tienen pozo, les hemos financiado casi la totalidad del costo de los pozos, tanto a Unión Juventud, Campo Lindo y Manolo

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA LOS \$2.372.050

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO 61-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$2.372.050.- A LA “ORGANIZACIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENTUD”, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 134 DE FECHA 5 DE ABRIL, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR JUAN PABLO LEFIMIL TORO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: AMPLIACIÓN DE NORIA EXISTENTE, PROFUNDIZAR Y ENTUBAR, SERÁ REALIZADO EN LA MODALIDAD DE TRABAJO VENDIDO 10 MTS Y BOMBA SUMERGIBLE.

- Memorándum N° 135, de fecha 5 Abril 2019, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención a la **“ORGANIZACIÓN TALLER MUJERES CHALLACO”**

SE APRUEBA LOS \$400.000

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO 62-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$400.000.- A LA "ORGANIZACIÓN TALLER MUJERES CHALLACO", SEGÚN MEMORÁNDUM N° 135 DE FECHA 5 DE ABRIL, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR JUAN PABLO LEFIMIL TORO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: 2 TOLDOS ACORDEÓN, 2 MESAS GRANDES, GÉNEROS, ALGODÓN SINTÉTICO, HILOS PARA COCER, HILOS PARA TEJER Y CIERRES DE COLOR.

- Memorándum N° 122, de fecha 8 Abril 2019, de la señora Susana Araya Romero, Directora DIAFI (S), que remite informe trimestral de contrataciones de personal, para dar cumplimiento al periodo Enero a Marzo 2019.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Ayer hubieron 2 robos en el mismo sector, y la gente nos reclama que ellos están tan cerca de la comisaria y les paso esto, y nosotros ya no sabemos qué responder.

SEÑOR ALCALDE: En el Consejo de Seguridad le planteamos el tema al comisario, y el nos decía que tenían un vehículo que estaba haciendo rondas en el sector.

CONCEJAL ROMERO: Son más astutos los delincuentes, se les ha planteado que ellos también tienen que invertir en su seguridad.

SEÑOR ALCALDE: Porque no es normal que a un local entren 2 veces.

CONCEJAL ROMERO: Se les ha planteado que no es responsabilidad absoluta de la policía, de la Municipalidad, ni de los inspectores que tienen amplias tareas que cumplir, ellos también tienen que tomar sus resguardos.

2.- Quiero referirme a la fiesta de la Chicha, porque no ha salido un aviso de los artistas.

CONCEJAL PONCE: Salió ayer

CONCEJAL ROMERO: En cuanto a los homenajes que se van hacer en vida, ya han pensado en algunos.

SEÑOR ALCALDE: A los hermanos Bustos pensamos hacerle un homenaje.

CONCEJAL ROMERO: Los hermanos Bustos han sido plenamente homenajeados, yo estaba pensando en el Huaso González, como ustedes recuerdan el quedo invalido producto de un accidente y el venia mucho a Curacaví, yo hice contacto con él y está bien de ánimo y de cabeza y se lo propongo para un homenaje.

3.- Manifiestarles que todavía seguimos en el centenario de Margot Loyola hasta el 15 de septiembre la cual ha sido ampliamente difundida tanto por la academia como por don Osvaldo Cádiz, quiero saber si se va a colocar la estatua en la plaza como se había pensado en una instancia.

SEÑOR ALCALDE: Responde: El año pasado la fiesta de la chicha se la dedicamos íntegramente a ella, por el momento no tenemos nada en el calendario.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARIA ARCO HERRERA

1.- Hay un poste en la plaza Cardenal Silva Henríquez, a un costado de las maquinas de ejercicios lleva mucho tiempo sin iluminación.

2.- Hoy vinieron un grupo de personas que tienen a los niños en una academia de patinaje en Santiago, y querían venir a Curacaví hacer una presentación los días 27 y 28, y querían ver la posibilidad que le pudiera facilitar el gimnasio, ellos son 15 clubes con 150 deportistas.

SEÑOR ALCALDE: No se puede, ese fin de semana hay una competencia de Karate por la fiesta de la chicha.

CONCEJALA ARCO: Les propuse el Joaquin Blayas, que tiene cemento.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Lo veo difícil ese fin de semana es la fiesta de la chicha y ya tenemos toda la gente destinada al estadio, no podríamos prestar cooperación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Me enviaron unas fotos del sector de la Viña el Toro, fueron tomadas después de la Kross y hay mucha basura por ambos lados.

2.- Una vecina de Challaco adulto mayor me explicaba que a través de un comité de vivienda que es lo que pude entender, hace casi 2 meses se le pidió que echaran abajo la mediagua que tenían, porque postulaba a un subsidio, ellos en este momento están viviendo en lo que fue antiguamente su gallinero, mientras le construían su casa, y ya han pasado 2 meses y se vienen los fríos.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros estamos ejecutando la construcción en sitio propio y eso tiene un tiempo en ejecución largo, y a la gente se les informa el tiempo de ejecución de trabajo, lo más probable es que las personas desarmaron antes de tiempo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA:

1.- Hay una canción de Antonio Prieto, que los Huasos Quincheros cantaban Campo Lindo y esa canción es hecha en Curacaví y habla del sector de campo lindo, y es una linda canción que debería tener un homenaje.

2.- Como ustedes saben yo apoyo una fundación cambiemos la historia, quería saber si existe la posibilidad que ellos pudieran tener algún lugar donde puedan volar.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Esta todo designado no tenemos más espacios.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ

1.- Hay un club de voleibol, y me comentan que el gimnasio que se reinauguró no tiene las señaléticas para jugar voleibol.

SEÑOR ALCALDE: No tiene para empotrar los postes, y si lo hacemos significa perforar, nosotros les facilitamos el liceo para que pudieran practicar.

2.- Hay un escultor que hizo las guindas para Curicó, y le gustaría tener una audiencia con usted para presentar un proyecto para la comuna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- El reclamo de poste 615264 -611834 en el conjunto Santa Beatriz.

2.- Como estuvo la recaudación en cuanto a permisos de circulación.

CONCEJALA PONCE: Ya lo informo el señor Alcalde.

3.- Tocando nuevamente el tema de los homenajes para la fiesta de la chicha, encuentro que sería conveniente crear una comisión de concejales, para que el próximo año veamos en conjunto con la Municipalidad quien puede ser la persona homenajeada.

ACUERDO 63-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN HOMENAJEAR A LOS HERMANOS BUSTOS EN LA FIESTA DE LA CHICHA JUNTO CON UNA INVITACION AL HUASO GONZALEZ.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:20 horas.



[Handwritten signature]
VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.